

La PIEG y... usted

Tenemos el gusto de presentarle un resumen de *La Política para la Igualdad y Equidad de Género* (PIEG), vigente desde el 08 de marzo de 2007. La PIEG es impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y gracias al acuerdo alcanzado por una gran cantidad de instituciones y personas.

Desde su creación, en 1998, se encargó al INAMU impulsar esta Política en coordinación con instituciones públicas, instancias estatales que desarrollan programas para las mujeres y organizaciones sociales.

La PIEG también requiere de su participación. Primero, porque invita a realizar cambios personales y segundo, porque para que las propuestas se conviertan en acciones es necesario que tanto mujeres como hombres prestemos atención, valoremos cómo se ejecutan los compromisos, pidamos cuentas y nos involucremos. Por eso es fundamental que usted conozca la PIEG, sus seis objetivos y las acciones propuestas “para enfrentar las desigualdades”.



Una política es...

Al hablar de “política” nos viene a la mente la palabra elecciones. Pero, en este caso, se trata de la “elección” que hizo Costa Rica al aprobar diversos Convenios Internacionales y Leyes: respetar los derechos humanos de las mujeres y cerrar las brechas que separan esa buena intención de lo que sucede en la realidad.

Con la PIEG, el país decidió enfrentar las desigualdades entre mujeres y hombres mediante diferentes acciones a ejecutar entre 2007 y 2017; con el fin de generar cambios que se van a percibir y sentir en la vida de las personas.

Créditos

Producción Ejecutiva: Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
Producción General y Diseño: Diseño Editorial S.A. www.kikeytetey.com
Ilustraciones: Luis Enrique Gutiérrez
Guión y didactización: Isis Campos Zeledón
Asesoría: Lorena Flores y Ester Serrano (INAMU)
Sary Montero (UNFPA)

Los seis objetivos



Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género

Costa Rica
reafirma la democracia
con igualdad y equidad
entre mujeres y hombres



Objetivo 1

El cuidado es una responsabilidad social



Las mujeres pasan “corriendo” todo el día... ¿por qué? Porque “se supone” que les toca asumir el cuidado que requieren las demás personas: desde preparar los alimentos, lavar la ropa, hacerse cargo de los hijos e hijas y de personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad.

La PIEG considera esto como una desigualdad porque inclina la balanza con un gran peso sobre las espaldas de las mujeres, cuando el cuidado debe ser asumido por mujeres y hombres, por el Estado y el sector privado.

Para enfrentar esta desigualdad...

Se procura que en el año 2017 TODA mujer que necesite servicios de cuidado de niñas y niños para trabajar y ganar dinero, cuente, al menos, con un lugar público, privado o mixto que brinde ese servicio con calidad.

Objetivo 2

Trabajo remunerado... y de calidad



Siempre nos dijeron que la educación aseguraba un trabajo y de calidad. Sin embargo, las estadísticas muestran una Costa Rica en la cual las mujeres tienen más estudios que los hombres, pero sufren más el desempleo, los trabajos mal pagados y la carencia de la protección social, que merecen como trabajadoras.

Para enfrentar esta desigualdad...

Para el 2017 se pretende que en Costa Rica:

- Se eliminen las principales causas que provocan diferencias de salario entre mujeres y hombres.
- Que disminuya el desempleo femenino.
- Que se acaben los empleos de mala calidad para las mujeres.
- Que todo esto suceda en un marco de mejoramiento general del empleo en el país, que beneficie a mujeres y a hombres.

Objetivo 3

Educación y salud a favor de la igualdad...



Para una vida plena, la educación y la salud son tan necesarias como el aire. Solo que, al igual que el aire, ambas pueden “contaminarse” con estereotipos: esas ideas equivocadas que se repiten y nos hacen creer que hay actividades que sólo pueden desempeñarlas los hombres y otras sólo las mujeres.

La PIEG propone iniciar la “descontaminación” de estereotipos trabajando con niñas, niños y adolescentes, para formar una nueva generación conciente de que tanto mujeres como hombres pueden ser fuertes o mostrar ternura, pueden prepararse en mecánica o enfermería si les gusta y tienen habilidades.

Para enfrentar esta desigualdad...

Se quiere que, en el 2017, cada niña, niño y adolescente haya recibido una formación integral en salud y educación que contribuya a eliminar estereotipos que obstaculizan la igualdad entre mujeres y hombres.

La PIEG propone que en escuelas, colegios, universidades y establecimientos de salud, se desarrollen acciones formativas a favor de la igualdad y la equidad de género; y que también los hogares, los medios de comunicación y las organizaciones comunales contribuyan con estas nuevas propuestas educativas.

Objetivo 4

Disfrutar de mis derechos y de una vida sin violencia



Todas las mujeres han enfrentado alguna forma de discriminación o de violencia... y realmente es algo doloroso. Toda esa fuerza que las mujeres utilizan en resistir y sobrevivir a esas experiencias les quita impulso, las hace dudar y las maltrata, pero también repercute negativamente en las familias y en el conjunto de la sociedad costarricense.

Por eso es importante que los derechos de las mujeres no sólo consten en un papel, sino que se hagan efectivos en su vida diaria, y se eliminen TODAS las formas de violencia y discriminación en su contra.

Para enfrentar esta desigualdad...

Se espera que, para el 2017, se hayan fortalecido y ampliado los servicios de información y asesoría jurídica públicos y privados, gratuitos y de calidad, que permitan a las mujeres ejercer y exigir el cumplimiento de sus derechos y garantizarles una vida sin violencia.

Para lograrlo, la PIEG propone:

- Mejorar las condiciones para que las mujeres exijan sus derechos.
- Una administración de justicia efectiva y de calidad.
- Proteger efectivamente a las mujeres ante todas las formas de violencia y discriminación.

Objetivo 5

Participación política: Si somos la mitad... merecemos la mitad



Antes de 1949 las mujeres en Costa Rica no podían votar. En esa época mucha gente se opuso a los derechos políticos de las mujeres. Ahora sucede algo similar cuando algunas personas se oponen a que las mujeres ocupen la mitad de todos los cargos políticos en el país.

¿Por qué es importante que las mujeres ocupen puestos de decisión política? La política es el campo donde se discuten las ideas, se piensa en las posibles soluciones y se toman decisiones. Por eso la importancia de que las mujeres sean parte de estos espacios.

Para enfrentar esta desigualdad...

La PIEG propone, para el año 2017, fortalecer las capacidades de las mujeres como lideresas y que también se cuente con un sistema de participación política “mitad hombres y mitad mujeres” en todos los espacios de toma de decisión en el Estado, instituciones e instancias gubernamentales y municipales.

Objetivo 6

Mejores herramientas... mejores resultados



Para hacer algo realmente bueno necesitamos recursos, herramientas y ciertas condiciones; y eso también se aplica a la hora de defender los derechos de las mujeres. Por eso es fundamental fortalecer al INAMU y a las instituciones que trabajan a favor de las mujeres.

En los últimos 10 años se crearon las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM) y las Oficinas de Género en Ministerios e Instituciones Autónomas. Sin embargo, estas instancias tienen ciertas debilidades, pues algunas no forman parte del organigrama de la institución, trabajan con un presupuesto reducido y con poco personal.

Para enfrentar esta desigualdad...

Se quiere que para el año 2017 el país cuente con un INAMU y un conjunto de mecanismos de promoción de la igualdad y equidad de género fortalecidos y con una efectiva incidencia en la vida nacional. Para lograrlo, la PIEG propone:

- Fortalecer la institucionalidad pública que trabaja a favor de la igualdad y la equidad de género.
- Crear condiciones políticas y procesos de trabajo adecuados para la conducción, el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas de la PIEG.